



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerente General	Dirigir, supervisar y controlar los planes, programas y proyectos de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial cantonal, que coadyuven al cumplimiento de la misión y visión institucional.	Manejo de estadísticas clave vs información requerida en cada competencia	100%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
2	Secretaría General	Encargado de llevar los procesos, acuerdos y resoluciones sometidas al Directorio, será nombrado por el Directorio de la Empresa, de una terna presentada por el Presidente del mismo, será servidor remunerado, de libre designación y remoción.	Porcentaje de acuerdos y resoluciones del Directorio gestionados en tiempo establecido.	95%
3	Asesoría Jurídica	Planificar, gestionar, dirigir la seguridad jurídica a clientes internos y externos de la entidad a través de normativas internas, diseño de documentos precontractuales y contractuales, asesoramiento y patrocinio permanente a las diferentes coordinaciones, direcciones, equipos de trabajo, grupos de trabajo de la entidad, sobre conocimiento, aplicación y cumplimiento oportuno de normas vigentes.	Porcentaje de requerimientos jurídicos atendidos dentro del plazo establecido	90%
4	Unidad Administrativa Financiera	Planificar, organizar, gestionar, coordinar, controlar y evaluar las actividades financieras de la Empresa en materia de presupuesto, contabilidad y tesorería, en concordancia con las normas y procedimientos legalmente establecidos, así como las regulaciones y directrices internas de la empresa.	Nivel de ejecución presupuestaria institucional	52,54%
5	Unidad de Compras Públicas	Asesorar al gerente general de la Empresa y gestionar los procedimientos de adquisición o alquiler de bienes y servicios previstos en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones y de conformidad a la ley, comprometido a contribuir a la implementación ágil y eficiente de las obras, planes y programas de la entidad, precautelando el mantenimiento técnico y seguridad instalaciones físicas, que se encuentran operando de forma eficiente para proveer un excelente servicio.	Porcentaje de procedimientos de contratación ejecutados respecto al PAC aprobado	17,50%
6	Unidad Administrativa de Talento Humano	Administrar el sistema integrado de desarrollo del Talento Humano y de remuneraciones y beneficios, de acuerdo a la normativa legal vigente, con el fin de establecer una cultura organizacional óptima, clima laboral saludable y dotar a la EPMT-G de personal idóneo, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de talento humano	100%
7	Unidad de Sistemas	Proveer soluciones y servicios de tecnologías de comunicación e información de alta calidad para ampliar, profundizar y contribuir con el avance tecnológico y científico de la EPMT-G, con criterios de excelencia, aplicando estrategias que permitan mejorar continuamente la Gestión de cada una de las unidades administrativas de la Empresa aportando al cumplimiento de sus objetivos.	Porcentaje de disponibilidad operativa de los sistemas informáticos institucionales	90%
8	Unidad de Señalización y Semaforización	Coordinar, planificar, programar, ejecutar supervisar y adquirir materiales de señalización horizontal (señalización sobre la calzada) y señalización vertical (informativos, preventivos y reglamentarios) de acuerdo a las normas técnicas de control interno en la EPMT-G con el objetivo de mantener en buen estado la señalización vial precautelando la integridad física de la ciudadanía, para el ordenamiento circular en el tráfico vehicular y peatonal de esta manera evitando más accidentes y poder cumplir los objetivos establecidos en la EPMT-G; además, servir, ayudar y precautelar la integridad física con la dotación necesaria de semáforos en todas las rutas del Cantón.	Porcentaje de mantenimiento y renovación de señalización vial ejecutado respecto al plan operativo anual	80%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
9	Unidad de Control Operativo y SIMERT	Organizar, coordinar y supervisar la labor del personal de agentes civiles de tránsito y de fiscalización operativa de la zona tarifada bajo su responsabilidad, en el cual dirige y regular el tránsito vehicular del cantón, aplicando las boletas de contravención o infracción, de acuerdo a la investigación donde presenta informes de los hechos, siempre asegurando el cumplimiento de las normativas legales vigentes para favorecer a los usuarios dispongan de un oportuno y ágil servicio.	Número de boletas de contravención emitidas por incumplimiento del parqueo tarifado	80%
10	Unidad de Gestión Vehicular	Supervisar, Dirigir y gestionar el proceso íntegro de matriculación vehicular y en virtud emitir las matrículas, previo el pago de las tasas correspondientes y los requisitos previstos en el reglamento a la Ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial (LOTTTS), buscando siempre el mejoramiento continuo y con el firme objetivo de cumplir y hacer cumplir las disposiciones, reglamentos, ordenanzas para el bienestar de la ciudadanía.	Tasa de cumplimiento en la emisión de matrículas	90%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2024	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			MENSUAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Unidad Administrativa de Talento Humano	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			Ing. Johnny Edgar Urdin Gonzalez	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jurdin@elguabo.gob.ec	
			S/N	